

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
RECO/IAV/MOC/RPMM/MVB/mta



DECRETO EXENTO N° 3093 /

CAUQUENES,

12 JUL. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La necesidad de licitar "Curso de capacitación de comercio digital para 15 mujeres del programa Mujeres Jefas de Hogar".
- 2.- Memo N° 353-A de fecha 04 de Julio de 2022 de Dideco que se realice la licitación Pública.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 4.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 6.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente a la adquisición de curso de capacitación de comercio digital para 15 mujeres del programa Mujeres Jefas de Hogar.

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta